

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

1º) Dispónese la inclusión, en la página weboficial del Concejo Municipal, del listado de los proyectos presentados por cada uno de los concejales actuales y anteriores en el espacio que actualmente se dispone en el apartado "EL CONCEJO" en donde además de un link al proyecto original, se consigne la fecha de presentación, así como el estado del mismo: en estado parlamentario, aprobado (consignar número y año de norma), vencido y/o rechazado.

2º) De forma.

Fundamentos:

Entendemos necesario crear e incorporar un nuevo detalle en la página WEB del Concejo Municipal, con el objetivo de seguir promoviendo el acceso a la Información Pública y en este caso, al trabajo realizado por cada uno de los ediles otorgando una herramienta para mejorar la transparencia de la gestión estatal y favorecer el control social

Que ya existe un espacio en la página web del Concejo Municipal, donde se puede consultar el nombre de los Concejales actuales y anteriores, información que correspondería ampliar, con un detalle de los proyectos que cada uno de ellos haya presentado, con los datos de fecha de presentación, su estado (en estado parlamentario, vencido, aprobado, rechazado, etc), así como también un link para poder acceder a su contenido.

Que en la actualidad, existen muchos proyectos de concejales que han perdido estado parlamentario a los que no se puede tener acceso desde la web.